



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 33/2021

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO de 1ª, 2ª y 3ª CATEGORÍA

Club de Golf Retamares, 26 y 27 de mayo.

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

26 y 27 de mayo de 2021.

LUGAR.

Club de Golf Retamares. Urbanización El Miraval · c/ Aldebarán, 71 · 28130, Alalpardo · Madrid.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa por Madrid (CM) en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o inferior a 18,4 y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba. **Limitación de hándicap 18,4.**

- 1ª Categoría: 26 plazas.
- 2ª Categoría: 26 plazas.
- 3ª Categoría: 26 plazas.

Si el número de inscritos excediera de las plazas disponibles se realizará un corte por hándicap.

En caso de no completarse las plazas en una categoría, se completarán con jugadores de la siguiente categoría.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos. Se disputarán las siguientes categorías:

- 1ª Categoría: Los participantes con hándicap 4,4 o inferior.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 4,5 a 11,4.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

41,50 €. Deberán abonarse a través de la página web de la Federación de Golf de Madrid.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 10 horas del 21 de mayo. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 22 de mayo. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el que figure en la base de datos de la RFEG.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeón
- Subcampeón
- 1º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 1ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 2ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a XX de abril de 2021

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o inferior a 18,4 y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba. **Limitación de hándicap 18,4.**

El número máximo de participantes será de 81 jugadores que serán los de hándicap más bajo al cierre de inscripciones.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

CATEGORÍAS.

Se disputarán las siguientes categorías:

- 1ª Categoría: Los participantes con hándicap 4,4 o inferior.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 4,5 a 11,4.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas.

REGLAS DE JUEGO.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.



Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de Campeón, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo y el trofeo de Subcampeón se entregará al jugador que entregue mejor resultado en los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos

En caso de empate para el 1º y 2º puesto scratch en 2ª categoría se desempatará por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Para el desempate en los premios hándicap será válido lo expresado para las pruebas scratch teniendo en cuenta que los grupos de hoyos (18, 27, etc.) deberán compararse bajo la misma fórmula de cálculo con la que se jugó la prueba, es decir, se compararán los golpes netos.

TRANSPORTE MOTORIZADO.

Está permitido el uso de transporte motorizado.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeón
- Subcampeón
- 1º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 2ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 1ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 2ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior.

Los premios no serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de estas condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.



Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478